

CONEXIÓN

BOLETÍN N° 007 - 2022



En beneficio de niños y niñas de Comunidades Nativas

INSTALAN TV COMUNAL EN LLOCHEGUA

Con la presencia del Presidente de la República, Sr Pedro Castillo Terrones, autoridades regionales y locales, se desarrolló la inauguración de la carretera Chupas – Chiara, ejecutada por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ayacucho (DRTCA), carretera que permitirá mejorar las condiciones de tránsito vehicular y beneficiará a más de seis mil pobladores del distrito de Chiara – Huamanga.

“Esta es una vía de comunicación que dinamizará la economía de los pobladores de la zona e interconectará a las localidades”, refirió el jefe de Estado, al mismo tiempo pidió a los alcaldes y a los gobiernos regionales trabajar en conjunto con el gobierno



CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INAUGURAN CARRETERA CHUPAS - CHIARA

central para garantizar el desarrollo de los pueblos del país.

“Los tres niveles de gobierno debemos hacer un solo puño para mirar la misma realidad, muchas veces hemos visto a las autoridades que se dan la espalda, dicen que lo haga el alcalde, el gobernador y no lo hace ninguno. En esa pelea postergamos al pueblo, a la comunidad, no se levanta una posta, un colegio” aseguró.

Cabe resaltar que la obra se desarrolló en

tres etapas y contó con un presupuesto de más de 21 millones de soles y en total se lograron asfaltar en caliente E= 3 pulgadas más de 8 kilómetros de pavimento con carpeta asfáltica, en un ancho de calzada aproximado de 7 metros que se suman bermas de 30 cm a cada lado, 25 alcantarillas, 30 pasarelas vehiculares de 6 metros, 8 pasarelas peatonales de 1.5 metros, 9213 m lineales de cuneta, 5 gibas o resaltos, 2360 metros lineales de bordillo, 9 postes kilométricos, señalización (preventivas, reglamentarias e informativas) y semaforización.



“La obra se desarrolló en tres etapas y contó con un presupuesto de más de 21 millones de soles y conectará las comunidades de Cochabamba, Bellavista, Intihuasi, Marayvilca, Huayccapucro, San Miguel de Motoy, Ichubamba, Yanapiruro y Liriopata”



EN SAURAMA – VILCASHUAMÁN SUPERVISAN AVANCE DE MANTENIMIENTO DE CARRETERA

“Los trabajos se vienen desarrollando a cargo de la empresa Fajardo SAC y culminarán en el mes de diciembre, con un presupuesto de S/259,799.00 que permitirá el mantenimiento rutinario en 37.13 km de este importante tramo”

El Director Regional de Transportes y Comunicaciones Ayacucho, Ing. Tony Vélchez Yarihuamán junto a su equipo técnico, realizaron una visita de supervisión, donde constataron los avances de los trabajos de mantenimiento rutinario que se vienen realizando en el tramo AY 104 (Saurama) en la provincia de Vilcashuamán.

Los trabajos se vienen desarrollando a cargo de la empresa Fajardo SAC desde el mayo y culminarán en el mes de diciembre, con un presupuesto de S/259,799.00 que permitirá el mantenimiento rutinario en 37.13 km de este importante tramo.

Al respecto el titular del sector transportes, sostuvo que a la fecha los trabajos se vienen desarrollando con normalidad cumpliendo los plazos establecidos y que con estos trabajos se incrementa la seguridad y la eficacia para el transporte de pasajeros y productos, ya que este tipo de mantenimiento permiten conservar en buen estado las condiciones físicas de esta carretera y de

garantizar que el transporte sea cómodo, seguro y económico.

Cabe resaltar que la DRTCA, viene realizando otros 5 mantenimientos rutinarios en las provincias de Lucanas y Parinacochas que permitirán conservar más de 400 kilómetros en estas provincias.

Las actividades de mantenimiento rutinario consisten en el bacheo profundo y superficial, limpieza de calzada y cunetas, así como señalización horizontal y vertical.



PUENTE INTERREGIONAL PAMPAS QUE CONECTARÁ AYACUCHO Y APURÍMAC CON 56% DE AVANCE FÍSICO



el puente se cuenta con una inversión de 63 millones de soles y cada uno de sus dos tramos laterales será de 70 metros de largo. En total, la infraestructura sumará 280 metros de extensión.



El Director Regional de Transportes y Comunicaciones, Ing. Tony Vélchez Yarihuamán conjuntamente con autoridades de la provincia de Vilcashuamán se constituyeron al distrito de Saurama – Uranmarca, donde se viene realizando la construcción del Puente Interregional Pampas (que une las dos vías departamentales AY-104 y AP -105), verificando los avances físico - financieros de esta importante construcción.

Al respecto el Ing. Wilfredo Hauyhua, residente de la obra que está a cargo del consorcio Puente del Sur, refirió que a la fecha se vienen construyendo la superestructura y el mes de junio se cerró con avance tanto físico y financiero del 56 %, con lo que se estima que la obra estará concluida para el mes de noviembre.

Cabe resaltar que la estructura es de tipo segmental aporticado y cuenta con tres tramos. Su estribo derecho se ubica en el distrito Uranmarca, provincia de Chincheros en Apurímac; mientras que su estribo izquierdo se ubica en el distrito

de Saurama, provincia de Vilcas Huamán en Ayacucho.

Por su parte el Director Regional de Transportes y Comunicaciones Ayacucho, manifestó la culminación de este nuevo puente nos acerca, nos integra y nos permite potenciar la ampliación de la matriz económica,

productiva e industrial de ambas regiones tanto de la región Ayacucho como Apurímac.

Es importante resaltar que el puente se cuenta con una inversión de 63 millones de soles y cada uno de sus dos tramos laterales será de 70 metros de largo. En total, la infraestructura sumará 280 metros de extensión.





DESARROLLAN FORO EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

Con el objetivo de abordar los retos que tiene la región en materia de telecomunicaciones, el 14 de julio la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones a través de la Dirección de Telecomunicaciones desarrolló en el distrito de Llochegua I FORO DESCENTRALIZADO EN LA VRAEM EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.

Este foro se desarrolló en el marco de las actividades que tiene previsto el Área de Monitoreo y Sensibilización de la DRTCA y el compromiso asumido en el III Encuentro de Comunidades Nativas en la localidad de Ashaninka Shankimentiari, Canayre – Huanta.

El foro contó con la ponencia de especialista del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Programa Nacional de Telecomunicaciones, Gilat Networks Perú, Gobierno Regional de Ayacucho y Dirección de Telecomunicaciones.

Entre los principales temas que se abordaron es la Instalación a Telefonía móvil, Tv Comunal y el proyecto regional de internet por fibra óptica, uso de las TICs, tele educación, tele medicina, entre otros, de esta manera se busca reducir la brecha digital y conectividad que se tiene en el VRAEM.



TALLERES DESCENTRALIZADOS SOBRE EL PLAN NACIONAL DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA AL 2030

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones viene realizando importantes esfuerzos para reducir los costos logísticos y mejorar la competitividad en las regiones. Ello lo hace mediante la mejora de los procesos en las operaciones que se realizan para que un producto pueda ser trasladado desde la zona de producción hasta el punto de venta final de manera eficiente, ahorrando tiempo y costos.

En coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo se continúa ejecutando los trabajos del Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística al 2030 (PNSIL), que permitirá realizar una aproximación a la logística y al transporte del país, detallando sus necesidades y oportunidades de desarrollo e identificando las inversiones en infraestructura de transporte y logística, servicios de transporte y plataformas logísticas.

De esta forma, como parte final del estudio se tiene la lista preliminar de proyectos priorizados, siendo fundamental sociabilizar y validar estos resultados con los actores públicos y privados involucrados en la logística y el transporte del país. Para ello, se realizarán cinco talleres descentralizados en diversas ciudades: el 12 de julio en Lima, el 13 en Piura, el 15 en Tarapoto, el 18 en Ayacucho y el 20 de julio en Arequipa.

A más ANTENAS BUENA ONDA,
mejores servicios y mayor comunicación





En beneficio de niños y niñas de Comunidades Nativas

INSTALAN TV COMUNAL EN LLOCHEGUA

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho a través de la Dirección de Telecomunicaciones y en coordinación con las autoridades locales de las comunidades nativas de Ashaninka Anato, Acompí Kapashiari y Sankimentiari pertenecientes a los distritos de Llochegua, y Canaire respectivamente, instalaron y pusieron en operatividad 03 modernas estaciones de televisión comunal.

La inauguración y puesta de operatividad de estos equipos se realizó el 14 de julio en las comunidades nativas señaladas, los equipos instalados comprenden un receptor, Lnb, y antena parabólica que permitirá captar la señal satelital a través de un decodificador, y a su vez podrá ser observada mediante un televisor.

La tv comunal permitirá que los estudiantes de las instituciones educativas puedan

recibir sus clases complementarias a través del programa “Aprendo en Casa” y a la vez que las poblaciones de estas comunidades estén informadas sobre las principales actividades y acontecer de nuestro país, ya que estas comunidades no cuentan con internet y tampoco el servicio de telefonía móvil.

El Ing. Orlando Cachuán Rojas, Director de Telecomunicaciones – DRTCA, sostuvo reuniones con las principales autoridades para designar como coordinadores a fin de que informen inmediatamente ante cualquier avería de las antenas y el personal técnico pueda hacer los mantenimientos respectivos, ya que las inclemencias del clima, como las descargas eléctricas suelen dañar los aparatos.



*Inauguración de Tv
Comunales en las
comunidades
nativas de
Ashaninka Anato,
Acompí Kapashiari
y Sankimentiari*





A NIVEL REGIONAL 103 ESTACIONES DE RADIO Y TV NACIONAL SE ENCUENTRAN OPERATIVAS

Los ingenieros y personal técnico de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ayacucho (DRTCA), repararon en lo que va del año 103 antenas que transmiten la señal de Radio Nacional y TV Perú, beneficiando a más de diez mil pobladores de las comunidades rurales de la región puedan acceder a la programación de señal abierta de TV Perú, asimismo los niños y niñas podrán acceder a los programas educativos que emite esta señal.

Los trabajos iniciaron en el mes de enero del presente año y se extenderán hasta

diciembre de 2022.

Ayacucho cuenta con un total de 253 antenas, de las cuales hasta la fecha se tiene un avance del 51% equivalente a 103 antenas a las cuales ya se dio el mantenimiento respectivo.

Cada antena tiene un alcance de 50 kilómetros, beneficiando a varias comunidades. El total de antenas beneficia a unos 10.000 habitantes.



MANTÉN LAS
LUCES ENCENDIDAS
EN LA CARRETERA

NO CONDUZCAS
EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ



Nuevos límites máximos de velocidad en ZONAS URBANAS

km. de vías



En calles y jirones:
30 km/h



En avenidas:
50 km/h



Medida reducirá las muertes y lesiones por siniestros de tránsito. Los principales beneficiarios serán los peatones, ciclistas y motociclistas.

Desde el 18 de julio del 2022 entró en vigencia los nuevos límites de velocidad para calles, jirones y avenidas de las zonas urbanas y para las carreteras en su paso por centros poblados a nivel nacional.

Según el Reglamento Nacional de Tránsito, actualizado con el Decreto Supremo 025-2021-MTC aprobado en julio 2021, no se deberá exceder los 30 km/h (antes era 40 km/h) en las calles y jirones. Esto mismo se aplica en las avenidas, donde no se deberán superar los 50 km/h (antes era 60 km/h).

De manera similar, se modificó los límites de velocidad en carreteras que cruzan centros poblados o viviendas ubicadas de forma continua o dispersa parcialmente, zonas escolares u hospitales. En zonas comerciales: 30 km/h, en zonas residenciales: 50 km/h y

en zonas escolares / hospitales: 30 km/h.

Si se supera el límite máximo establecido, se impondrá la sanción de forma gradual. Excederse hasta 10 km/h por encima del límite conlleva una sanción de 18% de una UIT y 50 puntos negativos en el récord del conductor; excederse entre 10 km/h y 30 km/h por encima del límite acarreará una sanción equivalente al 24% de una UIT y acumulará 60 puntos en contra en su historial.

En tanto que superar el límite máximo en más de 30 km/h ocasionará una multa equivalente al 50% de una UIT y se sumarán 70 puntos negativos en el historial del conductor. Cabe precisar que una Unidad Impositiva Tributaria (UIT) equivale a S/4,600.

En el Perú, según la información del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (www.onsv.gob.pe), los

accidentes por exceso de velocidad entre el 2010 y el 2021 representaron un 30.5% del total de accidentes de tránsito. Específicamente, en el año 2021, las muertes de usuarios vulnerables (peatones, ciclistas, motociclistas, etc.) en las vías representaron el 62.2% de las muertes.

La velocidad alta está asociada no solo con mayores probabilidades de siniestros de tránsito, sino que influye directamente en su gravedad, incrementando la probabilidad de lesiones y muerte.





Hasta julio 2022

MÁS DE 6,300 LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones a través de la División de Licencias de Conducir informó que entre enero y julio del 2022, se logró entregar 6331 licencias de conducir entre nuevos, duplicados, re categorizados y revalidados, autorizando a sus titulares a manejar un vehículo de transporte de personas, carga o mercancía de acuerdo a su categoría o clase.

La jefa de la División de Licencias de Conducir, Abog. Yesenia Maldonado Arana refirió que diariamente están gestionando un promedio de 150 licencias diarias, pero que en la segunda mitad del año suelen hacerse muchos más. "Ahora estamos manteniendo más o menos la misma cantidad, por ejemplo entre junio y julio de este año se otorgaron más de 2500 licencias", sostuvo Maldonado Arana.

También detalló que de enero hasta el 31 de julio se concretaron 6331 renovaciones, de las cuales 1734 originales, que son los que obtienen por primera vez, 762 duplicados, 544 recategorizados y 3291 revalidados haciendo un total de 6331.

Por último, cabe resaltar que la mayor cantidad de licencias que se tramitan son para manejar autos lo que visibiliza la responsabilidad de los conductores a la hora de subirse y conducir un vehículo evidenciando también los trabajos de sensibilización sobre conciencia de seguridad vial, leyes de tránsito que se viene realizando de la DRTCA a fin de evitar accidentes de tránsito.

CLAUSURAN TERMINAL INFORMAL QUE OFRECÍA EL SERVICIO DE TRANSPORTE HACIA ANDAHUAYLAS, ABANCAY Y CUSCO

Durante operativo inopinado clausuran terminal informal ubicado en el pasaje Cáceres del distrito de Ayacucho, donde se realizaba de manera ilegal el embarque y desembarque de pasajeros en vehículos informales con destino hacia las regiones de Andahuaylas y Cusco sin brindar las condiciones de seguridad necesarias para este tipo de viajes, asimismo se inspeccionó otros terminales informales de la ciudad.

El operativo fue liderado por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, en un trabajo articulado con Unidad Desconcentrada de la SUTRAN Ayacucho, agentes de la Unidad de servicios Especiales (USE) de Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno y Municipalidad Provincial de Huamanga.

La infracción de acuerdo al acta de control



T.3 por operar el local como terminal terrestre sin contar con el certificado de habilitación técnica correspondiente consta una multa de 0.5 de la UIT, equivalente a S/ 2200, conforme a lo dispuesto por la normativa de transporte.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES DE AYACUCHO

